

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

MANUAL DE DESCRIPCION DE CARGOS

ESCALAFONES

“B” - “C” - “D” - “E” - “F”

Abril 1998

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

ESCALAFON "B" METEOROLOGIA

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón B
Grado 4

Nombre de la clase: TÉCNICO III

Serie: Meteorólogo

Objeto de la clase: Ejecutar tareas operativas en el área de la meteorología y ciencias conexas.

Tareas típicas:

1. Registra información recibida en forma codificada en distintos portadores.
2. Efectúa cálculos técnicos de su especialidad.
3. Colabora en el control primario de la calidad de la información recibida.
4. Brinda información técnica a los usuarios.
5. Opera equipos técnicos y computadoras.
6. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El ejercicio de la función requiere asumir la responsabilidad en la selección del procedimiento correcto a seguir dentro de una gama de procedimientos establecidos, consultando a sus superiores en los casos no rutinarios. Recibe supervisión directa, detallada y continua.

Requisitos del cargo:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II Orientado.
- Conocimientos de computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón B
Grado 5

Nombre de la clase: TÉCNICO II

Serie: Meteorólogo

Objeto de la clase: Ejecutar tareas operativas de alguna complejidad en el área de la meteorología y ciencias conexas.

Tareas típicas:

1. Efectúa cálculos técnicos de su especialidad.
2. Procesa datos y registra información técnica en distintos portadores.
3. Efectúa controles primarios de calidad de la información recibida.
4. Participa en labores de investigación en tareas de carácter operativo.
5. Brinda información técnica a los usuarios.
6. Opera equipos técnicos y computadoras.
7. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El ejercicio de la función requiere asumir la responsabilidad en la selección del procedimiento correcto a seguir dentro de una gama de procedimientos establecidos. Recibe supervisión directa, detallada y frecuente.

Requisitos del cargo:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II Orientado.
- Conocimientos de computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón B
Grado 6

Nombre de la clase: TÉCNICO I

Serie: Meteorólogo

Objeto de la clase: Ejecutar tareas técnicas de mediana complejidad en el área de la meteorología y ciencias conexas.

Tareas típicas:

1. Efectúa cálculos técnicos de su especialidad.
2. Efectúa análisis de cartas sinópticas o elementos de similar complejidad y naturaleza.
3. Efectúa controles de calidad de la información recibida.
4. Participa en labores específicas de apoyo en trabajos de investigación.
5. Brinda información técnica a los usuarios.
6. Opera equipos técnicos y computadoras.
7. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El ejercicio de la función requiere conocimientos y alguna experiencia en un aspecto restringido de la operación con objeto de tomar decisiones rutinarias sobre los métodos a emplear o el procedimiento a seguir, con aplicación de normas estrictas y supervisadas de manera directa y frecuente.

Requisitos del cargo:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II Orientado.
- Conocimientos de computación.
- Alguna experiencia en el área específica del desarrollo de su labor.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón B
Grado 7

Nombre de la clase: JEFE DE SECTOR

Serie Meteorólogo

Objeto de la clase: Coordinar las actividades de un grupo muy reducido de funcionarios, efectuando estudios y tareas técnicas específicas de su especialidad.

Tareas típicas:

1. Coordina y controla las tareas de un grupo muy reducido de funcionarios.
2. Efectúa cálculos técnicos.
3. Confecciona proyectos de instructivos de uso de equipos meteorológicos.
4. Analiza cartas sinópticas o elementos de similar complejidad y naturaleza.
5. Elabora pronósticos de su especialidad.
6. Participa en trabajos de investigación coordinando la labor de un grupo de personas.
7. Brinda información meteorológica a los usuarios.
8. Controla el uso y maneja equipos técnicos especializados.
9. Opera equipos de computación.
10. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
11. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El ejercicio de la función requiere tomar decisiones en asuntos rutinarios de aplicación de técnicas concretas y habilidad para el trabajo en equipo. Recibe supervisión con criterios generales.

Requisitos del cargo:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo-Técnico Clase II Orientado.
- Conocimientos de computación.
- Experiencia en el área específica del desarrollo de su labor y facilidad para el trabajo en equipo.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón B
Grado 8

Nombre de la clase: SUB-JEFE DE SECCION

Serie: Meteorólogo

Objeto de la clase: Colaborar en la supervisión de un grupo de funcionarios efectuando además estudios y tareas técnicas de su especialidad.

Tareas típicas:

1. Supervisa, coordina y controla las tareas de un grupo reducido de funcionarios.
2. Supervisa la redacción de informes y notas técnicas.
3. Elabora informes y notas técnicas de su especialidad.
4. Efectúa labores de investigación en temas específicos.
5. Analiza cartas sinópticas o elementos de similar complejidad y naturaleza.
6. Elabora pronósticos de su especialidad.
7. Brinda información meteorológica a los usuarios.
8. Maneja equipos especializados.
9. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a cargo.
10. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El ejercicio de la función requiere conocimientos técnicos y experiencia en el área. Colabora en la aplicación de normas predeterminadas y toma de decisiones programadas. Debe razonar en forma lógica y coayudar en el ejercicio de la supervisión. Recibe supervisión general.

Requisitos del cargo:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II Orientado.
- Conocimientos de computación.
- Experiencia en el área específica de desarrollo de su labor.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANALOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón B
Grado 9

Nombre de la clase: JEFE DE SECCION

Serie: Meteorólogo

Objeto de la clase: Supervisar un grupo de funcionarios, efectuando además estudios y tareas técnicas de su especialidad.

Tareas típicas:

1. Dirige, coordina y controla las tareas del personal que supervisa.
2. Toma decisiones ya programadas sobre asuntos de gestión.
3. Efectúa labores de investigación en temas específicos.
4. Supervisa y redacta instructivos de carácter técnico.
5. Asesora a su superior en temas de su área específica de la labor.
6. Ocasionalmente forma parte de grupos o comisiones de trabajo de distinta naturaleza, entrelación a la labor que desarrolla, de carácter nacional o internacional.
7. Analiza cartas sinópticas o elementos de similar complejidad y naturaleza.
8. Elabora pronósticos de su especialidad.
9. Brinda información meteorológica a los usuarios.
10. Maneja equipos especializados.
11. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a cargo.
12. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

La función requiere el análisis de problemas generales, la planificación la coordinación de actividades y contar con las habilidades necesarias para la conducción de un equipo de trabajo. Toma decisiones programadas, aportando lineamientos en aquellas que escapan a su nivel jerárquico. Recibe supervisión general.

Requisitos del cargo:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II Orientado.
- Conocimientos de computación.
- Experiencia en el área específica de desarrollo de su labor.
- Haber aprobado el correspondiente curso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón B
Grado 10

Nombre de la clase: SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO

Serie: Meteorólogo

Objeto de la clase: Colaborar en la supervisión de una unidad organizacional, desempeñando concomitantemente tareas técnicas de su especialidad. Eventualmente puede ejercer la supervisión e incluso coordinar las tareas de un grupo reducido de unidades.

Tareas típicas:

1. Colabora en la coordinación, dirección y contralor de las actividades de un grupo reducido de unidades.
2. Elabora informes técnicos y asesora en temas de su especialidad.
3. Ocasionalmente forma parte de grupos o comisiones de trabajo nacional o internacional, en relación a la labor que desarrolla.
4. Supervisa la redacción de notas e informes.
5. Elabora pronósticos de alta complejidad de su especialidad.
6. Participa en trabajos de investigación.
7. Brinda información meteorológica a los usuarios.
8. Maneja equipos especializados.
9. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
10. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

La función implica colaborar en funciones de dirección de nivel medio, que exigen conocimientos profundos y considerable experiencia. Sus deberes implican la responsabilidad de analizar problemas, requiriendo la elaboración de informes y recomendaciones.

Requisitos del cargo:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II Orientado.
- Conocimientos de computación.
- Conocimientos de administración general y en gestión de personal.
- Experiencia en supervisión de actividades técnicas.
- Haber aprobado el correspondiente curso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón B
Grado 11

Nombre de la clase: JEFE DE DEPARTAMENTO

Serie: Meteorólogo

Objeto de la clase: Supervisar una unidad organizacional, sustentando técnicamente a los niveles mas altos. Eventualmente puede ejercer la supervisión y coordinación de un grupo de unidades.

Tareas típicas:

1. Planifica, dirige, coordina y supervisa a las unidades a su cargo.
2. Estudia documentos técnicos nacionales e internacionales.
3. Prepara proyectos de informes de carácter nacional e internacional.
4. Coordina actividades con otras unidades.
5. Toma decisiones sobre las actividades a desarrollar.
6. Informa sobre temas técnicos y administrativos de su competencia.
7. Controla y fiscaliza el uso de equipos meteorológicos de alta especialización.
8. Supervisa la labor de los funcionarios afectados a su dependencia.
9. Colabora en la supervisión de trabajos de investigación.
10. Ocasionalmente forma parte de grupos o comisiones de trabajo, de carácter nacional o internacional, en relación a la labor que desarrolla.
11. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
12. Realiza tareas afines.

Características del cargo: La función implica el cumplimiento de tareas complejas -de carácter no rutinario - que exigen con frecuencia juicio independiente, planificando y seleccionando métodos de acción adecuados al trabajo.

Requisitos del cargo:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II Orientado.
- Conocimientos de computación.
- Conocimientos de administración general y en gestión de personal.
- Experiencia en la aplicación de la técnica meteorológica y en tareas de supervisión.
- Haber aprobado el correspondiente curso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón B
Grado 12

Nombre de la clase: SUB- DIRECTOR DE DIVISION
Meteorólogo

Serie:

Objeto de la clase: Ejercer la supervisión de un conjunto de unidades organizacionales, produciendo informes técnicos de trascendencia para la organización.

Tareas típicas:

1. Toma las decisiones necesarias para el mejor cumplimiento de las metas fijadas en su área.
2. Controla la puesta en practica y el cumplimiento de disposiciones técnicas y administrativas que regulan las actividades relacionadas con el área técnica a su cargo.
3. Asesora al Director de División respectivo en el área técnica de su especialidad.
4. Participa en labores de investigación con tareas de nivel ejecutivo.
5. Impulsa con criterios racionales documentación de carácter administrativo y técnico.
6. Colabora en la preparación de planes y proyectos de corto y mediano alcance relacionados con el área técnica de la Institución.
7. Mantiene contactos externos para representar a la Institución en asuntos de su competencia técnica.
8. Eventualmente forma parte de comisiones o grupos de trabajo de carácter nacional o internacional.
9. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
10. Realiza tareas afines.

.. Características del cargo: El trabajo implica el cumplimiento de tareas complejas y variadas de carácter técnico. Se actúa con independencia de criterio siguiendo normas y procedimientos técnicos establecidos.

La labor requiere la elaboración de informes y recomendaciones que influyen en las decisiones sobre políticas a corto y mediano plazo.

La actividad a desarrollar es mas de alta administración que de aplicación de alguna técnica concreta. Requiere realizar juicios profundos para apreciar distintas situaciones y tomar decisiones.

La tarea es evaluada por los resultados obtenidos.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Requisitos del cargo:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II Orientado.
- Conocimientos de computación.
- Haber aprobado el correspondiente curso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.
- Mucha experiencia en la aplicación de la técnica meteorológica, en gestión de personal y administración general.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón B
Grado 13

Nombre de la clase: DIRECTOR DE DIVISION

Serie: Meteorólogo

Objeto de la clase: Instrumentar la ejecución de las actividades del área a su cargo fijando los criterios y tomando las decisiones necesarias para la puesta Ejercer la supervisión de un conjunto de unidades organizacionales, produciendo informes técnicos de trascendencia para la organización.

Tareas típicas:

11. Toma las decisiones necesarias para el mejor cumplimiento de las metas fijadas en su área.
12. Controla la puesta en práctica y el cumplimiento de disposiciones técnicas y administrativas que regulan las actividades relacionadas con el área técnica a su cargo.
13. Asesora al Director de División respectivo en el área técnica de su especialidad.
14. Participa en labores de investigación con tareas de nivel ejecutivo.
15. Impulsa con criterios racionales documentación de carácter administrativo y técnico.
16. Colabora en la preparación de planes y proyectos de corto y mediano alcance relacionados con el área técnica de la Institución.
17. Mantiene contactos externos para representar a la Institución en asuntos de su competencia técnica.
18. Eventualmente forma parte de comisiones o grupos de trabajo de carácter nacional o internacional.
19. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
20. Realiza tareas afines.

Características del cargo: El trabajo implica el cumplimiento de tareas complejas y variadas de carácter técnico. Se actúa con independencia de criterio siguiendo normas y procedimientos técnicos establecidos.

La labor requiere la elaboración de informes y recomendaciones que influyen en las decisiones sobre políticas a corto y mediano plazo.

La actividad a desarrollar es más de alta administración que de aplicación de alguna técnica concreta. Requiere realizar juicios profundos para apreciar distintas situaciones y tomar decisiones.

La tarea es evaluada por los resultados obtenidos.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Requisitos del cargo:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II Orientado.
- Conocimientos de computación.
- Haber aprobado el correspondiente curso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.
- Mucha experiencia en la aplicación de la técnica meteorológica, en gestión de personal y administración general.
- Haber aprobado el correspondiente curso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

ESCALAFON "C" ADMINISTRATIVO

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANALOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón C
Grado 1

Nombre de la clase: ADMINISTRATIVO III

Objeto de la clase: Efectuar tareas administrativas de carácter operativo de escasa complejidad.

Tareas típicas:

1. Efectúa tareas contables bajo supervisión directa y detallada.
2. Administra, mecanografía y archiva documentación.
3. Eventualmente puede conducir fondos y valores del Estado.
4. Tramita expedientes.
5. Efectúa trámites diversos fuera de la Institución.
6. Registra en forma primaria formularios diversos.
7. Opera equipos computarizados.
8. Atiende al público.
9. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo implica el cumplimiento de tareas administrativas auxiliares que no exigen experiencia, ni responsabilidad en el procedimiento a seguir. Recibe supervisión directa, constante y detallada.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Conocimientos de computación.
- Dactilografía.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón C
Grado 2

Nombre de la clase: ADMINISTRATIVO II

Objeto de la clase: Efectuar tareas administrativas de carácter operativo de poca complejidad.

Tareas típicas:

10. Efectúa tareas contables bajo supervisión directa y detallada.
11. Administra, mecanografía y archiva documentación.
12. Eventualmente puede conducir fondos y valores del Estado.
13. Tramita expedientes.
14. Efectúa trámites diversos fuera de la Institución.
15. Registra en forma primaria formularios diversos.
16. Opera equipos computarizados.
17. Atiende al público.
18. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo implica el cumplimiento de tareas administrativas auxiliares que no exigen experiencia, ni responsabilidad en el procedimiento a seguir. Recibe supervisión permanente y detallada.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Conocimientos de computación.
- Dactilografía.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón C
Grado 3

Nombre de la clase: ADMINISTRATIVO I

Objeto de la clase: Efectuar diversas tareas administrativas de carácter operativo de alguna complejidad.

Tareas típicas:

1. Efectúa controles diversos en primera instancia de documentación variada.
2. Eventualmente puede conducir fondos y valores del Estado.
3. Efectúa registraciones contables en diversos portadores.
4. Tramita expedientes.
5. Efectúa trámites diversos fuera de la Institución.
6. Registra y archiva documentos y formularios diversos.
7. Opera equipos computarizados.
8. Mecnografía documentos varios.
9. Atiende al público.
10. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo implica el cumplimiento de tareas administrativas en las que se sigue instrucciones definidas pero con la necesidad de seleccionar el procedimiento adecuado para un determinado número de procedimientos establecidos.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Conocimientos de computación.
- Dactilografía.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón C
Grado 4

Nombre de la clase: JEFE DE SECTOR

Objeto de la clase: Efectuar tareas administrativas de carácter general de mediana complejidad.

Tareas típicas:

1. Colabora en tareas administrativas de carácter general de mediana complejidad.
2. En algunos casos puede ejercer supervisión sobre funcionarios de nivel inferior.
3. Redacta notas de diversa naturaleza y contenido.
4. Efectúa controles diversos en primera instancia de documentación variada.
5. Eventualmente puede conducir fondos y valores del Estado.
6. Efectúa registros contables y conciliaciones bancarias.
7. Efectúa trámites diversos fuera de la Institución.
8. Registra formularios y administra mecanografía y archiva documentos varios.
9. Opera equipos computarizados.
10. Atiende al público.
11. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo implica el cumplimiento de tareas administrativas con alguna especialización en determinada área que requiere asumir responsabilidad en la selección del procedimiento correcto a seguir. Recibe supervisión frecuente.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Nociones de contabilidad y administración general.
- Conocimientos de computación.
- Dactilografía.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANALOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón C
Grado 5

Nombre de la clase: SUB-JEFE DE SECCION

Objeto de la clase:-Efectuar tareas administrativas de carácter general de mediana complejidad.

Tareas típicas:

12. Colabora en tareas administrativas de carácter general de mediana complejidad.
13. En algunos casos puede ejercer supervisión sobre funcionarios de nivel inferior.
14. Redacta notas de diversa naturaleza y contenido.
15. Efectúa controles diversos en primera instancia de documentación variada.
16. Eventualmente puede conducir fondos y valores del Estado.
17. Efectúa registros contables y conciliaciones bancarias.
18. Efectúa trámites diversos fuera de la Institución.
19. Registra formularios y administra mecanografía y archiva documentos varios.
20. Opera equipos computarizados.
21. Atiende al público.
22. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo implica el cumplimiento de tareas administrativas con alguna especialización en determinada área que requiere asumir responsabilidad en la selección del procedimiento correcto a seguir. Recibe supervisión frecuente.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Nociones de contabilidad y administración general.
- Conocimientos de computación.
- Dactilografía.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón C
Grado 6

Nombre de la clase: JEFE DE SECCION

Objeto de la clase: Efectuar tareas de coordinación y supervisión de un grado de funcionamiento o de una unidad administrativa.

Tareas típicas:

1. Organiza y supervisa el trabajo de la unidad a su cargo.
2. Controla la calidad de la información que brinda su unidad.
3. Redacta documentos administrativos de distinta índole.
4. Eventualmente puede administrar y conducir fondos y valores del Estado.
5. Efectúa registros contables.
6. Efectúa trámites administrativos dentro y fuera de la Institución.
7. Efectúa liquidaciones varias, operando diversos tipos de equipos.
8. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
9. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo comprende el cumplimiento de tareas de distinta naturaleza e implica experiencia en un aspecto restringido de las operaciones con objeto de la toma de decisiones en los problemas que puedan tener diversas soluciones, pero dentro de las costumbres de la organización. Recibe supervisión de manera discreta pero frecuente.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Nociones sobre Administración de Personal y Contabilidad de la Hacienda Pública.
- Conocimientos de computación.
- Haber aprobado el correspondiente curso de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón C
Grado 8

Nombre de la clase: SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO

Objeto de la clase: Efectuar tareas de coordinación y supervisión de una unidad administrativa. Eventualmente puede ejercer supervisión sobre un grupo de unidades administrativas afines.

Tareas típicas:

1. Efectúa tareas de planificación y control de actividades de cierta complejidad y especialización en el área administrativa.
2. Organiza y supervisa el trabajo de la unidad a su cargo.
3. Redacta instrumentos administrativos, registrando documentos administrativos y conables de naturaleza diversa.
4. Eventualmente puede administrar fondos y valores del Estado, así como también efectuar trámites administrativos fuera de la Institución.
5. Eventualmente efectúa liquidaciones de naturaleza diversa, operando diversos equipos de oficina.
6. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
7. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo implica el cumplimiento de tareas especializadas en determinada área y experiencia en un aspecto restringido de la operación con objeto de examinar los problemas que pueden tener diversas soluciones, pero dentro de las costumbres de la organización.

Las situaciones anormales pueden ser revisadas por un superior, aún cuando se asigne una responsabilidad considerable sobre el funcionario que ocupa este nivel.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Conocimientos de contabilidad de la Hacienda Pública y de administración de personal.
- Experiencia en el área de su competencia.
- Conocimientos de computación.
- Haber aprobado el respectivo curso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón C
Grado 9

Nombre de la clase: JEFE DE DEPARTAMENTO

Objeto de la clase: Planificar, organizar, coordinar y supervisar las actividades de un grupo de unidades administrativas.

Tareas típicas:

1. Organiza, dirige, coordina y controla las funciones desempeñadas por un grupo de unidades administrativas.
2. Colabora en la administración del presupuesto del organismo, pudiendo administrar fondos y valores del Estado, así como ejercer las funciones de Habilitado.
3. Controla la aplicación de las normas vigentes en el área de su actividad.
4. Toma las decisiones necesarias para el cumplimiento de las metas fijadas en su área, redactando instrumentos administrativos de naturaleza diversa.
5. Supervisa la gestión de las unidades dependientes.
6. Prepara planes y proyectos de corto y mediano alcance relacionados con su área de actividad.
7. Mantiene contactos externos para representar a la Institución o tratar de sus intereses ante empresas públicas o privadas.
8. Integra comisiones ó grupos de trabajo.
9. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
10. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo implica el cumplimiento de tareas de dirección de carácter medio, exigiendo la apreciación de problemas y toma de decisiones con juicios independientes, requiriendo conocimientos administrativos y experiencia.

La tarea es evaluada a través de informes y por los resultados de la gestión.

Requisito del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Sólidos conocimientos de contabilidad de la Hacienda Pública y de administración de personal.
- Amplia experiencia en al área de su competencia.
- Conocimientos de computación.
- Haber aprobado el respectivo curso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón C
Grado 12

Nombre de la clase: SUB-DIRECTOR DE DIVISION

Objeto de la clase: Colabora en la dirección del área administrativa de la Institución, pudiendo concomitantemente ejercer la supervisión de un conjunto de unidades administrativas.

Tareas típicas:

1. Asesora al Director de División respectivo en el área administrativa de su especialidad.
2. Controla la aplicación de las normas vigentes en el área de su actividad.
3. Toma las decisiones necesarias para el cumplimiento de las metas fijadas en su área.
4. Supervisa la gestión de las unidades dependientes.
5. Colabora en la coordinación, dirección, planificación y control del área administrativa.
6. Mantiene contactos externos para representar a la Institución o tratar de sus interés ante empresas públicas o privadas.
7. Prepara planes y proyectos de corto y mediano alcance relacionados con la Administración del Organismo.
8. Integra comisiones ó grupos de trabajo.
9. Efectúa análisis de la documentación administrativa impulsando los documentos de acuerdo a criterios racionales.
10. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
11. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo implica el cumplimiento de tareas complejas y variadas de carácter administrativo. Se actúa con independencia siguiendo normas y procedimientos administrativos establecidos.

La labor requiere la elaboración de informes y recomendaciones que influyen en las decisiones sobre políticas a corto y mediano plazo.

La actividad a desarrollar es más de alta administración que de aplicación de alguna técnica concreta. Requiere realizar juicios profundos para apreciar distintas situaciones y tomar decisiones.

La tarea es evaluada por los resultados obtenidos.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria
- Amplio conocimiento del Organismo, sus cometidos y la problemática de gestión y supervisión de personal y en administración general.
- Conocimientos de computación.
- Haber aprobado el respectivo curso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón C
Grado 13

Nombre de la clase: DIRECTOR DE DIVISION

Objeto de la clase: Instrumentar la ejecución de las actividades del área a su cargo fijando los criterios y tomando las decisiones necesarias para la puesta en práctica de las políticas fijadas en el sector.

Tareas típicas:

1. Dirige el área a su cargo, tomando decisiones en materia de su gestión.
2. Coordina las actividades de su área con las de otras dependencias del Organismo o entidades externas.
3. Proyecta actos administrativos instrumentando las políticas del Organismo en el área de su competencia.
4. Controla la puesta en práctica y el cumplimiento de disposiciones administrativas que regulan las actividades relacionadas con área a su cargo.
5. Propone planes y alternativas de acción en relación al área administrativa.
6. Asesora e informa a sus superiores sobre asuntos administrativos y de funcionamiento del Servicio.
7. Eleva planes de acción del área a su cargo para evaluar costos y ser incluidos en los presupuestos del Organismo.
8. Eventualmente puede formar parte de grupos de trabajo ó comisiones de distinta naturaleza.
9. Evalúa al personal a su cargo.
10. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

La labor implica el desarrollo de tareas de dirección que exigen conocimientos administrativos y considerable experiencia.

Implica la responsabilidad de considerar y analizar problemas de gran importancia para la Organización; requiere la elaboración de datos y recomendaciones que influyen en la decisión sobre políticas relacionadas con las funciones de la Organización.

Tarea de dirección superior. El trabajo se realiza con independencia y criterio técnico, siendo evaluado mediante informes y por los resultados de la gestión.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Amplio conocimiento de la Organización, sus cometidos y la problemática de gestión que ello implica.
- Amplia experiencia administrativa, dominio de la gestión y supervisión de personal y en administración general.
- Conocimientos de computación.
- Haber aprobado el correspondiente curso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

ESCALAFON "D"

CUERPO DE OBSERVADORES

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 1

Nombre de la clase: ESPECIALISTA VI
ESPECIALISTA VII

Serie: CUERPO OBSERVADORES

Objeto de la clase: Realizar tareas operativas en una estación meteorológica.

Tareas típicas:

1. Efectúa observaciones meteorológicas de acuerdo con los planes de trabajo y a las normas técnicas vigentes.
2. Registra la información en distintos portadores.
3. Transmite y recibe información meteorológica
4. Difunde información meteorológica a los distintos usuarios de su área de influencia, de acuerdo con los instructivos.
5. Efectúa el mantenimiento primario de equipos e instalaciones.
6. Maneja equipos y herramienta técnica.
7. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El cumplimiento de las tareas implica un adecuado conocimiento y desempeño de las tareas propias del funcionario de una estación meteorológica, de carácter rutinario, aplicando metodologías uniformes de trabajo. Recibe supervisión constante y directa.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Curso de Habilitación de Observados Meteorológico o nivel equivalente.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 2

Nombre de la clase: ESPECILISTA V

Serie: CUERPO OBSERVADORES

Objeto de la clase: Realizar tareas operativas en una estación meteorológica.

Tareas típicas:

1. Efectúa observaciones meteorológicas de acuerdo con los planes de trabajo y a las normas técnicas vigentes.
2. Registra la información en distintos portadores.
3. Transmite y recibe información meteorológica
4. Difunde información meteorológica a los distintos usuarios de su área de influencia, de acuerdo con los instructivos.
5. Efectúa el mantenimiento primario de equipos e instalaciones.
6. Maneja equipos y herramienta técnica.
7. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El cumplimiento de las tareas implica un adecuado conocimiento y desempeño de las tareas propias del funcionario de una estación meteorológica, de carácter rutinario, aplicando metodologías uniformes de trabajo. Recibe supervisión constante y directa.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Curso de Habilitación de Observados Meteorológico o nivel equivalente.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 4

Nombre de la clase: ESPECILISTA III

Serie: CUERPO OBSERVADORES

Objeto de la clase: Supervisar el funcionamiento de una estación meteorológica, efectuando tareas de observación meteorológica.

Tareas típicas:

1. Ejerce la supervisión de los aspectos organizativos y operativos de una estación meteorológica.
2. Prepara los programas de trabajo a cumplir por el personal de la estación.
3. Dispone la realización de tareas de mantenimiento mínimo de los equipos e instrumentos de la estación, por parte del personal de la misma.
4. Realiza observaciones meteorológicas y transmitir las a sus destinatarios.
5. Realiza tareas de control de calidad primario de la información generada en la estación.
6. Orienta a los nuevos observadores meteorológicos, en las tareas a realizar.
7. Evalúa el desempeño del personal a su cargo.
8. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El desarrollo de las funciones requiere poseer conocimientos y experiencia en aspectos operacionales propios del funcionamiento de una estación meteorológica, a fin de planificar, orientar y controlar técnicamente el trabajo de la estación. La actualización es supervisada principalmente a través de indicadores de calidad.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Curso de Habilitación de Observados Meteorológico o nivel equivalente.
- Experiencia en materia de gestión de una estación y en materia observacional.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 5

Nombre de la clase: ESPECILISTA II

Serie: CUERPO OBSERVADORES

Objeto de la clase: Supervisar el funcionamiento de una estación meteorológica, efectuando tareas de observación meteorológica.

Tareas típicas:

1. Ejerce la supervisión de los aspectos organizativos y operativos de una estación meteorológica.
2. Prepara los programas de trabajo a cumplir por el personal de la estación.
3. Dispone la realización de tareas de mantenimiento mínimo de los equipos e instrumentos de la estación, por parte del personal de la misma.
4. Realiza observaciones meteorológicas y transmitir las a sus destinatarios.
5. Realiza tareas de control de calidad primario de la información generada en la estación.
6. Orienta a los nuevos observadores meteorológicos, en las tareas a realizar.
7. Evalúa el desempeño del personal a su cargo.
8. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El desarrollo de las funciones requiere poseer conocimientos y experiencia en aspectos operacionales propios del funcionamiento de una estación meteorológica, a fin de organizar y controlar el trabajo de la misma. Su actuación es supervisada principalmente a través de indicadores de calidad de la gestión y de la información generada.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Curso de Habilitación de Observados Meteorológico o nivel equivalente.
- Experiencia en materia de gestión de una estación y en materia observacional.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 6

Nombre de la clase: ESPECILISTA I Serie: CUERPO OBSERVADORES

Objeto de la clase: Supervisar el funcionamiento de una estación meteorológica, efectuando tareas de observación meteorológica.

Tareas típicas:

1. Ejerce la supervisión de los aspectos organizativos y operativos de una estación meteorológica.
2. Aporta soluciones sobre problemáticas técnicas y operacionales de la estación a su cargo.
3. Representa al Organismo en la localidad, realizando contactos a efectos de coordinar asuntos siguiendo las directivas expresas de sus superiores.
4. Encauza instrumentos administrativos de distinta naturaleza.
5. Realiza observaciones meteorológicas y las transmite a su destinatario.
6. Controla el estado y mantenimiento de la estación, instrumental y equipos instalados en la misma, informando a sus superiores al respecto.
7. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
8. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El desarrollo de las funciones requiere poseer conocimientos y experiencia en aspectos operacionales propios del funcionamiento de una estación meteorológica, a fin de organizar y controlar el trabajo de la misma. Su actuación es supervisada principalmente a través de indicadores de calidad de la gestión y de la información generada.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Curso de Habilitación de Observados Meteorológico o nivel equivalente.
- Experiencia en materia de gestión de una estación y en materia observacional.
- Nociones de administración de personal.
- Haber aprobado el curso respectivo de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 7

Nombre de la clase: SUPERVISOR Serie: CUERPO OBSERVADORES

Objeto de la clase: Supervisar el funcionamiento de una estación meteorológica, efectuando tareas de observación meteorológica o una serie de ellas, colaborando con la Dirección respectiva en la planificación operativa del funcionamiento de la red de estaciones del Organismo.

Tareas típicas:

1. Organiza dirige, dirige y controla al personal a su cargo, o eventualmente al personal de una serie de estaciones dependientes.
2. Asesora al respectivo Director en asuntos especializados y en la planificación de actividades operativas de la red de estaciones.
3. Aporta soluciones generales a funcionarios de jerarquía inferior sobre problemáticas técnicas y operacionales.
4. Representa al Organismo en su área de influencia, realizando coordinaciones operativas con otras organizaciones de su localidad.
5. Controla el estado y mantenimiento de la estación, instrumental y equipos instalados en la misma.
6. Encauza instrumentos administrativos de distinta naturaleza.
7. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
8. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El desarrollo de las funciones requiere poseer vastos conocimientos y experiencia en aspectos operacionales propios del funcionamiento de la red de estaciones meteorológicas de la organización, con objeto de examinar los problemas que puedan tener diversas soluciones generalmente dentro de las costumbres del Organismo. Las situaciones anormales pueden ser revisadas por un superior, aun cuando se le asigne una responsabilidad considerable sobre el funcionario que ocupa este nivel.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Curso de Habilitación de Observados Meteorológico o nivel equivalente.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA

UNIDAD ASESORA ANÁLOGA

Manual de Descripción de Cargos

- Amplia experiencia en materia de gestión técnica y administrativa de una estación meteorológica y en materia observacional.
- Nociones de administración de personal.
- Haber aprobado el curso respectivo de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

ESCALAFON "D"

METEOROLOGIA

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 1

Nombre de la clase: ESPECILISTA VI
ESPECIALISTA VII

Serie: Meteorología

Objeto de la clase: Realizar tareas de carácter operativo de baja complejidad en el campo de la meteorología y ciencias conexas.

Tareas típicas:

1. Registra datos meteorológicos.
2. Transmite y recibe datos meteorológicos.
3. Registra y descifra claves meteorológicas.
4. Efectúa lecturas, colocación y control de bandas de instrumentos registradores.
5. Opera equipos meteorológicos y de computación.
6. Realiza mantenimiento primario de instrumental y parque meteorológico.
7. Efectúa observaciones meteorológicas.
8. Mecnografía y archiva documentos de diversa naturaleza.
9. Efectúa tramites internos de naturaleza diversa.
10. Atiende a usuarios del servicio.
11. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

La labor requiere el desarrollo de tareas auxiliares de carácter especializado de baja complejidad, con observancia fiel de instrucciones y procedimientos predefinidos. Recibe supervisión continua, directa y detallada.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II (Básico).
- Conocimientos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 2

Nombre de la clase: ESPECIALISTA V

Serie: Meteorología

Objeto de la clase: Realizar tareas de carácter operativo de baja complejidad en el campo de la meteorología y ciencias conexas.

Tareas típicas:

1. Registra y controla datos meteorológicos.
2. Transmite y recibe datos meteorológicos.
3. Registra y descifra claves meteorológicas.
4. Efectúa lecturas, colocación y control de bandas de instrumentos registradores.
5. Opera equipos meteorológicos y de computación.
6. Realiza mantenimiento primario de instrumental meteorológico.
7. Efectúa observaciones meteorológicas.
8. Mecanografía y archiva documentos de diversa naturaleza.
9. Atiende a usuarios del servicio.
10. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El ejercicio de la función requiere el desarrollo de tareas auxiliares de carácter especializado en las que se siguen fielmente instrucciones y procedimientos predefinidos. Recibe supervisión frecuente, directa y detallada.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II (Básico).
- Conocimientos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA

UNIDAD ASESORA ANÁLOGA

Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D

Grado 3

Nombre de la clase: ESPECIALISTA IV

Serie: Meteorología

Objeto de la clase: Realizar tareas de carácter especializado de cierta complejidad en el campo de la meteorología y ciencias conexas.

Tareas típicas:

1. Registra y controla datos meteorológicos.
2. Recaba información para la elaboración posterior de informes.
- 3.
4. Efectúa cálculos técnicos de complejidad relativa.
5. Efectúa lecturas, colocación y control de bandas de instrumentos registradores.
6. Opera equipos meteorológicos y de computación.
7. Realiza mantenimiento primario de instrumental meteorológico.
8. Mecnografía y archiva documentos de diversa naturaleza.
9. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El ejercicio de la función requiere el desarrollo de funciones especializadas en las que se siguen instrucciones y procedimientos predefinidos Recibe supervisión frecuente, y directa.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II (Básico).
- Alguna experiencia en trabajos prácticos.
- Conocimientos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos
Escala fón D
Grado 4

Nombre de la clase: ESPECIALISTA III

Serie: Meteorología

Objeto de la clase: Realizar tareas de carácter especializado de cierta complejidad en el campo de la meteorología y ciencias conexas.

Tareas típicas:

1. Registra y controla datos meteorológicos.
2. Atiende a usuarios del servicio.
3. Recaba información para la elaboración posterior de informes.
4. Efectúa lecturas, colocación y control de bandas de instrumentos registradores.
5. Efectúa lecturas, colocación y control de bandas de instrumentos registradores.
6. Opera equipos meteorológicos y de computación.
7. Realiza mantenimiento primario de instrumental meteorológico.
8. Mecanografía y archiva notas técnicas.
9. Realiza tareas a fines.

Características del cargo:

El ejercicio de la función requiere el desarrollo de funciones especializadas en las que se siguen instrucciones definidas pero con la necesidad de seleccionar el procedimiento adecuado. Recibe supervisión frecuentemente.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II (Básico)
- Alguna experiencia en el área específica de desarrollo de su labor.
- Conocimientos de computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 5

Nombre de la clase: SUB-JEFE DE ESTACION Serie: Meteorología

Objeto de la clase: Colaborar en la supervisión de un grupo de funcionarios, efectuando además tareas especializadas.

Tareas típicas:

1. Colabora en la supervisión y control de tareas de un grupo reducido de funcionarios.
2. Redacta informes y notas especializadas.
3. Efectúa labores especializadas en investigaciones sobre temas específicos.
4. Asesora a su supervisor en temas de su área específica de labor.
5. Xx
6. Brinda información meteorológica a los usuarios, manejando equipos especializados.
7. Dispone el mantenimiento de equipos y herramental técnico asignados a la unidad.
8. Registra información técnica en diversos portadores, efectuando tareas especializadas de mediana complejidad.
9. Colabora en el adiestramiento y evaluación del desempeño del personal de la unidad.
10. Realiza tareas a fines.

Características del cargo:

El ejercicio de la función requiere conocimientos técnicos y de alguna experiencia en el área. Colabora en la aplicación de normas y toma de decisiones programadas. Debe razonar en forma lógica y coadyuvar en el ejercicio de la supervisión. Recibe supervisión moderada y directa.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II (Básico).
- Alguna experiencia en el área específica de desarrollo de su labor.
- Conocimientos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 6

Nombre de la clase: SUB-JEFE DE ESTACION Serie: Meteorología

Objeto de la clase: Supervisar un grupo de funcionarios, efectuando además estudios y tareas especializadas.

Tareas típicas:

1. Organiza y supervisa el trabajo del personal a su cargo.
2. Toma decisiones programadas sobre asuntos de gestión.
3. Efectúa labores especializadas en investigaciones sobre temas específicos.
4. Supervisa y redacta instructivos de carácter especializado.
5. Asesora a su superior en temas de su área específica de labor.
6. Brinda información meteorológica a los usuarios, manejando equipos especializados.
7. Controla el mantenimiento de equipos y herramientas técnicas asignados.
8. Ocasionalmente forma parte de grupos o comisiones de trabajo de distinta naturaleza.
9. Registra información técnica en diversos portadores, efectuando tareas especializadas de mediana complejidad.
10. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
11. Realiza tareas a fines.

Características del cargo:

El trabajo comprende el análisis de problemas generales la planificación y coordinación de actividades, requiriendo contar con las habilidades necesarias para la conducción de un equipo de trabajo. Toma decisiones programadas, aportando lineamientos en su carácter de especialista en aquellas que escapan a su nivel jerárquico. Recibe supervisión general.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II (Básico).
- Haber aprobado el respectivo curso de la Oficina Nacional de Servicio Civil.
- Experiencia en el área específica de desarrollo de su labor.
- Conocimientos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 10

Nombre de la clase: JEFE DE DEPARTAMENTO Serie: Meteorología

Objeto de la clase: Supervisar una unidad organizacional, sustituyendo con su labor de especialista a los niveles superiores. Eventualmente, puede ejercer la supervisión sobre un grupo reducido de unidades.

Tareas típicas:

1. Supervisa la gestión de la unidad, a su cargo.
2. Eventualmente coordina y controla las funciones desempeñadas por un grupo reducido de unidades especializadas.
3. Coordina actividades con otras unidades afines.
4. Elabora informes de su especialidad, asesorando a su superior en el área de competencia.
5. Controla la aplicación de las normas vigentes en el área de su actividad.
6. Supervisa la redacción de notas e informes.
7. Ocasionalmente puede formar parte de grupos o comisiones de trabajo de naturaleza diversa.
8. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
9. Realiza tareas a fines.

Características del cargo:

El trabajo implica el cumplimiento de tareas de dirección de carácter medio, que exigen conocimientos profundos y considerable experiencia, implicando la responsabilidad de considerar y analizar problemas que requieren la elaboración de datos y recomendaciones.

La tarea es evaluada a través de informes.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II (Básico).
- Haber aprobado el respectivo curso de la Oficina Nacional de Servicio Civil.
- Amplia experiencia y profundos conocimientos de su especialidad.
- Conocimientos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 12

Nombre de la clase: SUB-DIRECTOR DE DIVISION Serie: Meteorología

Objeto de la clase: Ejercer la supervisión de un conjunto de unidades organizacionales, produciendo informes técnicos de trascendencia para la organización.

Tareas típicas:

1. Asesora al Director de División respectivo en el área técnica de su especialidad, produciendo los informes técnicos del caso.
2. Controla la aplicación de las normas vigentes en el área de su actividad.
3. Toma las decisiones necesarias para el cumplimiento de las metas fijadas en su área.
4. Supervisa la gestión de las unidades dependientes.
5. Colabora en la coordinación, dirección, planificación y control de proyectos técnicos.
6. Mantiene contactos externos para representar a la Institución en asuntos de su competencia especializada.
7. Eventualmente integra comisiones o grupos de trabajo de carácter nacional o internacional.
8. Xx
9. Impulsa con criterios racionales documentación de carácter especializado.
10. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo.
10. Realiza tareas a fines.

Características del cargo:

El trabajo implica el cumplimiento de tareas complejas y variadas de carácter especializado. Se actúa con independencia siguiendo normas y procedimientos técnicos establecidos.

La labor requiere la elaboración de informes y recomendaciones que influyen en las decisiones sobre políticas a corto y mediano plazo.

La actividad a desarrollar es mas de administración de actividades especializadas que de aplicación de alguna técnica concreta. Requiere realizar juicios profundos para apreciar distintas situaciones y tomar decisiones.

La tarea es evaluada por los resultados obtenidos.

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II (Básico).
- Haber aprobado el respectivo curso de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA

UNIDAD ASESORA ANÁLOGA

Manual de Descripción de Cargos

- Amplia experiencia en su especialización, dominio de la gestión y supervisión de personal y en administración general.
- Conocimientos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 13

Nombre de la clase: DIRECTOR DE DIVISION Serie: Meteorología

Objeto de la clase: Instrumentar la ejecución de las actividades del área a su cargo fijando los criterios y tomando las decisiones necesarias para la puesta en practica de las políticas fijadas en el sector.

Tareas típicas:

1. Dirige el área a su cargo, tomando decisiones en materia de gestión.
2. Coordina las actividades de su área con las otras dependencias del Organismo o entidades externas.
3. Proyecta actos administrativos instrumentando las políticas del organismo en el área técnica de su competencia.
4. Controla la puesta en practica y en el cumplimiento de disposiciones técnicas que regular las actividades relacionadas con el área a su cargo.
5. Propone planes y alternativas de acción en relación al área técnica.
6. Asesora e informa a sus superiores sobre asuntos técnicos y de funcionamiento del servicio.
7. Eleva planes de acción del área a su cargo para evaluar costos y ser incluidos en los presupuestos del Organismo.
8. Eventualmente forma parte de grupos de trabajo o comisiones de carácter nacional o internacional.
9. Evalúa el desempeño del personal a su cargo.
10. Realiza tareas a fines.

Características del cargo:

La labor el desarrollo ...

Requisitos del cargo:

- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria.
- Meteorólogo Técnico Clase II (Básico).
- Haber aprobado el respectivo curso de la Oficina Nacional de Servicio Civil.
- Amplio conocimiento del Organismo, sus cometidos, vinculaciones y la problemática de gestión que ello implica.
- Amplia experiencia en Meteorología, dominio de la gestión, supervisión de personal y en administración general.
- Conocimientos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

ESCALAFON "D"

COMUNICACIONES, ELECTRONICA Y COMPUTACION

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 1

Nombre de la clase: ESPECILISTA VI

Serie: COMUNICACIONES, ELECTRONICA Y COMPUTACION.

Objeto de la clase: Realizar tareas de poca complejidad en el área de su especialidad.

Tareas típicas:

1. Transmite y recibe datos utilizando equipos de computación.
2. Opera computadoras e instrumental técnico de su especialidad.
3. Descifra claves técnicas.
4. Atiende consultas de usuarios.
5. Efectúa trabajos de mantenimiento e instalación de equipos electrónicos.
6. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El cumplimiento de las tareas implica el desarrollo de funciones especializadas, de carácter rutinario que requieren conocimientos técnicos de nivel básico. Recibe supervisión directa, frecuente y detallada.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria.
- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria o UTU.
- Cursos técnicos de su especialidad o nivel equivalente.
- Cursos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 2

Nombre de la clase: ESPECILISTA V

Serie: COMUNICACIONES, ELECTRONICA Y COMPUTACION.

Objeto de la clase: Realizar tareas de alguna complejidad en el área de su especialidad.

Tareas típicas:

1. Transmite y recibe datos utilizando equipos de computación.
2. Opera computadoras e instrumental técnico de su especialidad.
3. Descifra claves técnicas.
4. Atiende demandas de usuarios.
5. Efectúa trabajos de mantenimiento e instalación de equipos electrónicos.
6. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo implica el desarrollo de funciones rutinarias especializadas, que requieren conocimientos técnicos de nivel medio. Recibe supervisión directa y frecuente.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria.
- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria o UTU.
- Cursos técnicos de su especialidad o nivel equivalente.
- Cursos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 4

Nombre de la clase: ESPECILISTA III

Serie: COMUNICACIONES, ELECTRONICA Y COMPUTACION.

Objeto de la clase: Realizar tareas de poca complejidad en el área de su especialidad.

Tareas típicas:

7. Transmite y recibe datos utilizando equipos de computación.
8. Opera computadoras e instrumental técnico de su especialidad.
9. Descifra claves técnicas.
10. Atiende consultas de usuarios.
11. Efectúa trabajos de mantenimiento e instalación de equipos electrónicos.
12. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El cumplimiento de las tareas implica el desarrollo de funciones especializadas, de carácter rutinario que requieren conocimientos técnicos de nivel básico. Recibe supervisión directa, frecuente y detallada.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria.
- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria o UTU.
- Cursos técnicos de su especialidad o nivel equivalente.
- Cursos de Computación.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos .

Escalafón D
Grado 6

Nombre de la clase: JEFE DE SECCION

Serie: COMUNICACIONES, ELECTRONICA Y COMPUTACION.

Objeto de la clase: Supervisar las tareas de un grupo reducido de funcionarios.

Tareas típicas:

1. Planifica los trabajos a desarrollar.
2. Coordina y controla las tareas y el desempeño de sus subordinados.
3. Aporta soluciones técnicas a problemas específicos.
4. Efectúa tareas técnicas de carácter complejo.
5. Opera equipos de su especialidad y computadoras.
6. Controla el mantenimiento del equipo y herramienta técnica asignado.
7. Efectúa controles de calidad de la información.
8. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a cargo.
9. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El desarrollo de las funciones requiere poseer conocimientos técnicos y experiencia en el área, que permita la toma de decisiones que estén contemplados en los criterios de funcionamiento del servicio. Recibe supervisión moderada y esporádica.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria.
- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria o UTU.
- Cursos técnicos de su especialidad o nivel equivalente.
- Cursos de Computación.
- Experiencia en supervisión de labores operacionales.
- Nociones de supervisión de personal.
- Haber aprobado el respectivo Curso de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D
Grado 9

Nombre de la clase: SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO.

Serie: COMUNICACIONES, ELECTRONICA Y COMPUTACION.

Objeto de la clase: Colaborar en la supervisión de un grupo de unidades organizacionales.

Tareas típicas:

1. Colabora en la planificación y organización de los planes de trabajo a desarrollar
2. Coordina y controla el cumplimiento de programas de trabajo predeterminados.
3. Aporta soluciones técnicas a problemas específicos.
4. Efectúa tareas técnicas de carácter muy complejo.
5. Opera equipos de su especialidad y computadoras.
6. Controla el mantenimiento del equipo y herramental técnico asignado.
7. Eventualmente puede estar a cargo de un grupo de unidades organizacionales.
8. Efectúa controles de calidad de la información.
9. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a cargo.
10. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El desarrollo de las funciones requiere poseer amplios conocimientos y vasta experiencia en aspectos operacionales propios de un servicio meteorológico, con objeto de examinar problemas que puedan tener diversas soluciones no rutinarias.

El funcionario que ocupa este nivel tiene asignada una responsabilidad considerable.

Es evaluado por la calidad de la gestión y mediante informes.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria.
- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria o UTU.
- Cursos técnicos de su especialidad o nivel equivalente.
- Cursos de Computación.
- Experiencia en supervisión de labores operacionales.
- Nociones de dirección de personal. Y de control de actividades.
- Haber aprobado el respectivo Curso de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA

UNIDAD ASESORA ANÁLOGA

Manual de Descripción de Cargos

Escalafón D

Grado 10

Nombre de la clase: SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO.

Serie: COMUNICACIONES, ELECTRONICA Y COMPUTACION.

Objeto de la clase: Supervisar el funcionamiento de un conjunto de unidades especializadas.

Tareas típicas:

1. Planifica, dirige, coordina y supervisa a las unidades a su cargo.
2. Coordina actividades con otras unidades.
3. Asesora a su superior en temas de su área específica de labor.
4. Elabora proyectos de manuales de uso técnico.
5. Prepara informes técnicos de su especialidad.
6. Ocasionalmente forma parte de grupos o comisiones de trabajo en relación a la labor que desarrolla.
7. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a cargo.
8. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

Desarrolla funciones especializadas que requieren poseer amplia experiencia en el área. Requiere asumir la responsabilidad en la selección del curso correcto a seguir, dentro de una extensa categoría de procesos preestablecidos. En ciertos casos debe aportar nuevas soluciones.

Requiere asumir en la selección del curso correcto a seguir, aportando soluciones originales a los nuevos problemas que se presenten.

El funcionario que ocupa este nivel tiene asignada una responsabilidad muy considerable.

Es evaluado por la calidad de la gestión y mediante informes.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria.
- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria o UTU.
- Cursos técnicos de su especialidad o nivel equivalente.
- Cursos de Computación.
- Amplia experiencia en el área de su especialidad y en supervisión de personal.
- Haber aprobado el respectivo Curso de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

ESCALAFON "E"

MANTENIMIENTO

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón E
Grado 1

Nombre de la clase: OFICIAL VI Serie: MANTENIMIENTO

Objeto de la clase: Efectuar tareas de mantenimiento y operaciones manuales de carácter sencillo.

Tareas típicas:

1. Realiza trabajos de mantenimiento de carácter sencillo.
2. Efectúa operaciones manuales de su especialidad.
3. Limpia y guarda adecuadamente los equipos y útiles de su área de trabajo.
4. Efectúa traslados de materiales muebles y equipo.
5. Xx
6. Maneja equipos y herramental técnico.
7. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo requiere el cumplimiento de tareas sencillas, rutinarias, con conocimiento de su oficio y con apreciable esfuerzo físico. Es evaluado en forma directa, continua y detallada.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria
- Idoneidad en su oficio
- Facilidad para integrarse en equipos de trabajo.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos
Escala fón E
Grado 4

Nombre de la clase: OFICIAL III

Serie: MANTENIMIENTO

Objeto de la clase: Efectuar tareas de mantenimiento y operaciones manuales de alguna complejidad.

Tareas típicas:

1. Realiza trabajos de mantenimiento de cierta complejidad.
2. Efectúa operaciones manuales de su especialidad.
3. Realiza tareas de mantenimiento en equipos y útiles de su área.
4. Efectúa traslados de materiales muebles y equipo.
5. Xx
6. Maneja equipos y herramental técnico.
7. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El desarrollo de las funciones requiere conocimientos del oficio y esfuerzo físico.
Es evaluado en forma directa y continua.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria
- Idoneidad en su oficio
- Facilidad para integrarse en equipos de trabajo.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA

UNIDAD ASESORA ANÁLOGA

Manual de Descripción de Cargos

Escalafón E

Grado 6

Nombre de la clase: OFICIAL II

Serie: MANTENIMIENTO

Objeto de la clase: Efectuar tareas de mantenimiento de mediana complejidad

Tareas típicas:

1. Realiza trabajos de mantenimiento de mediana complejidad.
2. Supervisa las tareas de mantenimientos y limpieza de equipos y herramental técnico utilizado en el área.
3. Gestiona ante sus superiores los materiales necesarios para los trabajos a efectuar y los distribuye entre los funcionarios del equipo de trabajo.
4. Vigila la forma de cómo se cumplen los trabajos, solucionando en el momento los defectos detectados.
5. Controla los defectos posturales de los funcionarios de mantenimiento y les advierte de los mismos.
6. Mantiene en buen estado los equipos complejos asignados al área.
7. Maneja equipos y herramental técnico.
8. Efectúa traslado de materiales, muebles y equipos.
9. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El desarrollo de las funciones requiere conocimientos y experiencia en aspectos concretos de la labor a realizar.

Es evaluado en forma directa y continua.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria
- Idoneidad en su oficio
- Facilidad para integrarse en equipos de trabajo.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón E
Grado 7

Nombre de la clase: OFICIAL I Serie: MANTENIMIENTO

Objeto de la clase: Supervisar la ejecución de tareas de mantenimiento y operacionales, desarrollando a su vez tareas de carácter operativo.

Tareas típicas:

1. Supervisa el cumplimiento de trabajos asignados al personal de mantenimiento.
2. Establece previamente tablas de costos de los trabajos y las actualiza luego de la ejecución del servicio.
3. Evalúa alternativas de solución y aporta instrucciones precisas sobre la mejor forma de ejecutar el trabajo.
4. Efectúa tareas de mantenimiento de carácter complejo.
5. Vigila el funcionamiento adecuado de los equipos y el buen estado del herramental técnico asignado al área.
6. Maneja equipos y herramental técnico.
7. Adiestra a funcionarios de mantenimiento.
8. Eventualmente efectúa traslados de materiales, muebles y equipos.
9. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El desarrollo de las funciones requiere poseer conocimientos y experiencia de unos aspectos restringido de las operaciones de mantenimiento. Es evaluado en forma directa y moderada.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria
- Idoneidad en su oficio
- Facilidad para integrarse en equipos de trabajo.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos
Escalafón E
Grado 8

Nombre de la clase: SUB-JEFE DE MANTENIMIENTO Serie: MANTENIMIENTO

Objeto de la clase: Colaborar en la Organización y contralor de las actividades de mantenimiento del organismo.

Tareas típicas:

1. Colabora en la planificación y organización de los planes de trabajo a desarrollar.
2. Controla el cumplimiento de trabajos de mantenimiento específicos.
3. Aporta soluciones e instrucciones precisas sobre la ejecución de trabajo de predominio manual.
4. Efectúa tareas de mantenimiento de carácter muy complejo.
5. Programa a mediano plazo ajustes, mantenimiento de equipos, herramental, etc.
6. Controla el mantenimiento del equipo y herramental técnico asignado.
7. Adiestra a funcionarios de mantenimiento.
8. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El desarrollo de las funciones requiere poseer adecuados conocimientos y experiencia de unos aspectos extensos de las operaciones dentro de las actividades a desarrollar. Es evaluado en forma directa y moderada.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria
- Idoneidad fehaciente en varios oficios.
- Nociones de supervisión de personal.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos
Escala fón E
Grado 9

Nombre de la clase: JEFE DE MANTENIMIENTO Serie: MANTENIMIENTO

Objeto de la clase: Organizar las actividades de mantenimiento del organismo, supervisando el desempeño de un conjunto de funcionarios especialistas en mantenimiento.

Tareas típicas:

1. Planifica y programa los trabajos a realizar conformando los distintos equipos de trabajo.
2. Programa las solicitudes de servicios recibidos, conciliándolas con los recursos humanos y materiales disponibles.
3. Coordina con otras unidades los servicios a cumplir.
4. Controla los trabajos realizados asegurando un nivel de calidad aceptable, efectuando análisis de costos de los mismos.
5. Participa en la selección del herramental y equipos técnicos a ser adquiridos.
6. Eventualmente efectúa tareas manuales de carácter operativo de gran complejidad.
7. Adiestra y evalúa el desempeño del personal a su cargo
8. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

Desarrolla funciones especializadas que requieren poseer amplia experiencia en el área. Requiere asumir la responsabilidad de seleccionar las soluciones adecuadas, para lo cual debe poseer versación general sobre distintos oficios y especializaciones. El funcionario que ocupa este nivel tiene asignada una responsabilidad considerable. Es evaluado por la calidad de gestión y mediante informes.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria
- Demostrar fehaciente idoneidad en distintos oficios.
- Amplia experiencia en su área específica y nociones de supervisión de personal.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

ESCALAFON "F"

SERVICIOS

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón F
Grado 1

Nombre de la clase: AUXILIAR II

Objeto de la clase: Efectuar tareas auxiliares, y de mantenimiento en general.

Tareas típicas:

1. Efectúa tareas de portería, vigilancia y mensajería.
2. Efectúa o colabora en la realización de tareas generales de conservación y mantenimiento del edificio.
3. Efectúa tareas de limpieza de locales e instalaciones.
4. Traslada muebles y útiles entre los diferentes locales.
5. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo comprende el cumplimiento de funciones auxiliares en tareas que no exigen conocimientos o experiencia, salvo los de cultura básica elemental. Requiere la realización de esfuerzo físico y el manejo de máquinas o implementos simples.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA

UNIDAD ASESORA ANALOGA

Manual de Descripción de Cargos

Escalafón F

Grado 2

Nombre de la clase: AUXILIAR I

Objeto de la clase: Efectuar tareas auxiliares, y de mantenimiento en general.

Tareas típicas:

1. Efectúa tareas de portería, vigilancia y mensajería.
2. Efectúa o colabora en la realización de tareas generales de conservación y mantenimiento del edificio.
3. Efectúa tareas de limpieza de locales e instalaciones.
4. Traslada muebles y útiles entre los diferentes locales.
5. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo comprende el cumplimiento de funciones auxiliares en tareas que no exigen conocimientos ni experiencia, salvo los de cultura básica elemental. Requiere la realización de esfuerzo físico y el manejo de máquinas o implementos simples.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón F
Grado 3

Nombre de la clase: ENCARGADO II

Objeto de la clase: Efectuar tareas auxiliares, y de mantenimiento en general, eventualmente coordinado el trabajo de un grupo de funcionarios.

Tareas típicas:

1. Efectúa tareas de portería, vigilancia y mensajería.
2. Efectúa o colabora en la realización de tareas generales de conservación y mantenimiento del edificio.
3. Efectúa tareas de limpieza de locales e instalaciones.
4. Traslada muebles y útiles entre los diferentes locales.
5. Eventualmente puede coordinar los esfuerzos de un numero reducido de funcionarios.
6. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo comprende el cumplimiento de funciones auxiliares en tareas que no exigen conocimiento, salvo los de cultura básica elemental. Requiere la realización de esfuerzo físico y el manejo de maquinas o implementos simples.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos

Escalafón F
Grado 4

Nombre de la clase: ENCARGADO I

Objeto de la clase: Supervisa las tareas de un grupo de funcionarios que efectúan tareas auxiliares.

Tareas típicas:

1. Supervisa las tareas de un grupo de funcionarios que cumplen funciones de carácter auxiliar.
2. Dispone las tareas de aseo que se hayan programado en locales e instalaciones.
3. Dispone las tareas de aseo que se hayan programado en locales e instalaciones.
4. Coordina la labor del servicio de portería.
5. Eventualmente puede desarrollar tareas auxiliares operativas.
6. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo comprende el cumplimiento de funciones de supervisión sobre tareas de apoyo. Puede requerirse el manejo de maquinas o implementos simples.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria
- Alguna experiencia en el área específica.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos
EscalaFón F
Grado 7

Nombre de la clase: SUB-INTENDENTE

Objeto de la clase: Coadyuvar en la coordinación y prestación de los servicios auxiliares.

Tareas típicas:

1. Coordina la presentación diaria de los servicios de portería, vigilancia y limpieza.
2. Proyecta las guardias de los servicios de portería.
3. Colabora en tareas de control del cumplimiento de disposiciones relativas a su área de trabajo.
4. Eventualmente pueden coordinar y supervisar la labor de unidades auxiliares.
5. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo comprende el cumplimiento de funciones que requieren conocimientos y experiencia y en un aspecto restringido de las operaciones.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria
- Alguna experiencia en el área específica.

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGÍA
UNIDAD ASESORA ANÁLOGA
Manual de Descripción de Cargos
Escalafón F
Grado 8

Nombre de la clase: INTENDENTE

Objeto de la clase: Organizar y coordinar la prestación de los servicios auxiliares del organismo.

Tareas típicas:

1. Organiza y dispone la prestación de los servicios de portería y limpieza de la sede central.
2. Coordina la labor de las unidades subordinadas y fiscaliza su funcionamiento.
3. Controla el cumplimiento de las disposiciones que tengan relación con los servicios a su cargo.
4. Programa las guardias de portería para lograr un servicio ininterrumpido.
5. Adiestra y evalúa el desempeño de personal a su cargo.
6. Realiza tareas afines.

Características del cargo:

El trabajo comprende el cumplimiento de funciones que requieren conocimientos y experiencia y en un aspecto restringido de las operaciones, con objeto de examinar los problemas que puedan tener diversas soluciones.

Requisitos del cargo:

- Enseñanza Primaria
- Gran experiencia en el área específica.

